

01-418-2016

Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal

> Oficio No: CJGE/1535/2016 Hermosillo, Sonora, a 25 de mayo de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

Lic. Carlos Félix Gaxiola Director de Asuntos Jurídicos DIF Sonora Presente. -

En atención a su oficio UAJ-109/2016, recibido el día 17 de mayo de 2016, mediante el cual remite dos contratos de ARRENDAMIENTO, a celebrarse entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y la empresa "INNOVA AQUA, S.A. DE C.V.", y el C.JESÚS ABRHAM PEREZ LOUSTAUNAU, contratos número DIFSON-ARR-05-16 y DIFSON-ARR-06-2016, respectivamente por lo que me permito comunicarle que, una vez hecho el análisis jurídico de los contratos de mérito, ésta Consejería no encuentra inconveniente legal en que los mismos se firmen bajo los términos en ellos propuestos. Sin embargo, se estima necesario hacer el siguiente ajuste en el cuerpo y fondo de los contratos en cuestión:

1.- Se solicita que en el contrato, en cláusula expresa, se nombre al funcionario que se encargará de la administración del contrato -quien deberá ser designado como administrador de contrato-, así como del seguimiento y verificación en torno al cumplimiento de su objeto, de igual forma deberá firmar con el mismo carácter en el apartado final del contrato de mérito.

Cabe mencionar que la responsabilidad que pudiera derivar con motivo de la celebración del contrato de mérito, así como del proceso de asignación y determinación del monto fijado como contraprestación, es única y exclusivamente obligación del suscriptor de los mismos, y/o en su caso, del titular de la dependencia a la CORRESPONDENCIA

cual representa.

Sin otro asunto en particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Atentamente

ic. Edgar Zazueta Angulo Coordinador Ejecutivo

DIRECCION DE ASESORIA LEGAL DIF SONORA

3 1 MAY 2016

Unidos logramos más

Palacio de Gobierno, Dr. Paliza 🕽 Comonfort S/N Col. Centenario C.P. 83260 Teléfono: (662) 289 3821 y (662) 289 3822. Hermosíllo, Sonora / www.sonora.gob.mx



DIF Sonora Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

Oficio No. UAJ-75/16 Hermosillo, Sonora, a 06 de Abril del 2016 "2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

C.P. JOSE ANTONIO GÓMEZ CUBILLASDirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales
Presente.-

En atención a su oficio No. DRMSG/34/2016, me permito adjuntar con la rúbrica correspondiente, documentación consistente en Contratos de Servicios a Precio Fijo No. DIFSON-SERV-01-16, DIFSON-SERV-02-16 y DIFSON-SERV-03-16, relativo a la contratación de servicios de limpieza, vigilancia y fotocopiado durante los meses de enero, febrero y marzo de 2016.

Así mismo, adjunto copia de oficio no. CJGE/889/2016, el cual contiene la validación del documento en referencia, emitida por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

Sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FELIX GAXIOLA

Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Archivo CFG/bene*

Unidos logramos más

Blvd. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.

Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

2016 1 8

D



DA-479-16 Conseieria Juridica del Ejecutivo Estata

> Oficio No: CJGE/1536/2016 Hermosillo, Sonora, a 24 de mayo de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

Lic. Carlos Félix Gaxiola Director de Asuntos Jurídicos DIF Sonora Presente. -

En atención a su oficio UAJ-108/2016, recibido el día 17 de mayo de 2016, mediante el cual remite tres contratos de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, a celebrarse entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y el C. MARTÍN ROBERTO JACOTT MUÑOZ, la empresa "DINÁMICA EN OFICIOS Y ASESORIA EMPRESARIAL DOAE S.A. DE C.V., y la empresa "CROSSROAD CONSULTING, S.A. DE C.V.", contrato número DIFSON-SERV-04-16, DIFSON-SERV-05-16 y DIFSON-SERV-06-2016, respectivamente por lo que me permito comunicarle que, una vez hecho el análisis jurídico del contrato de mérito, ésta Consejería no encuentra inconveniente legal en que los mismos se firmen bajo los términos en ellos propuestos. Sin embargo, se estima necesario hacer el siguiente ajuste en el cuerpo y fondo de los contratos en cuestión:

 Se solicita que en el contrato, en cláusula expresa, se nombre al funcionario que se encargará de la administración del contrato -quien deberá ser designado como administrador de contrato-, así como del seguimiento y verificación en torno al cumplimiento de su objeto, de igual forma deberá firmar con el mismo carácter en el apartado final del contrato de mérito. Se advierte la redacción de la cláusula CUARTA, sin embargo, se estima necesario que el funcionario que sea designado firme con tal carácter en la parte final del documento y no como testigo.

Cabe mencionar que la responsabilidad que pudiera derivar con motivo de la celebración del contrato de mérito, así como del proceso de asignación y determinación del monto fijado como contraprestación, es única y exclusivamente obligación del suscriptor de los mismos, y/o en su caso, del titular de la dependencia a la cual representa.

Sin otro asunto en particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Atentamente

dc. Edgar Zazueta Angulo Coordinador Ejecutivo

3 1 MAY 2018

Unidos logramos más

Palacio de Gobierno, Dt. Paliza y Comonfort S/N Col. Centenario C.P. 83260 Teléfono: (662) 289 3821 y (662) 289 3822. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

DIRECCION DE ASESORIA LEGAL DIF SONORA



Anexo 3

Presentación para Aprobación de la Baja de Inventarios, realizadas durante el Primer Trimestre de 2016.

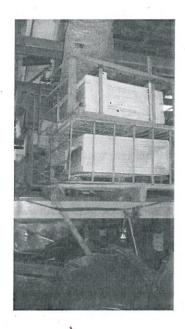
A 8 m

PUNTO No. 10

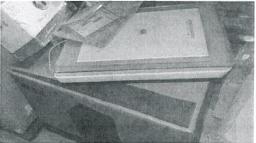
PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA BAJA DE INVENTARIOS, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI del artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, se somete a consideración de ésta H. Junta de Gobierno, la baja del inventario de 72 artículos, con un valor factura total de \$227,426.79 (son: doscientos veintisiete mil cuatrocientos veintiséis pesos 79/100 M.N.).

TIPO DE ACTIVO	CANTIDAD DE ARTICULOS	VALOR
Mobiliario de Oficina y Estantería	38	\$ 95,885.38
Equipo de Cómputo y Tecnológico de la Información	21	\$ 73,553.88
Cámaras Fotográficas y de Video	4	\$ 11,000.84
Sistema de Aire Acondicionado	3	\$ 28,011.69
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6	\$ 18,975.00
TOTAL	72	\$ 227,426.79







HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

64-DPF-P02-F13/Rev.01

M

Sh.



DIF Sonora Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Sonora

ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA BAJA

No 01/2016

EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL 2016, EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL ALMACEN GENERAL DE DIF SONORA, UBICADO EN CALLE SALAMANCA No. 4 COLONIA FERROCARRILERA, Y ANTE LA ASISTENCIA DEL LIC. FRANCISCO RUIZ CADENA COORDINADOR DE CONTROL DE INVENTARIOS; C. NOELIA JOSEFINA BARCELO RUELAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE DIF-SONORA,Y EL LIC. GUSTAVO MERAZ MONTOYA, EN CALIDAD DE TESTIGO DE ASISTENCIA; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE INVENTARIOS, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 64.09.02.02, DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CITADA DIRECCIÓN, LLEVA A CABO LA BAJA ADMINISTRATIVA DE BIENES MUEBLES CONSIDERADOS COMO IMPRODUCTIVOS, OBSOLETOS, INNECESARIOS QUE HAN DEJADO DE SER ÚTILES PARA LA INSTITUCIÓN, MISMOS QUE SE SEÑALAN DETALLADAMENTE EN EL ANEXO 1 LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. FRANCISCO RUIZ CADENA, COORDINADOR DE CONTROL DE INVENTARIOS, MANIFIESTA QUE EL PROPÓSITO DE LA PRESENTE DILIGENCIA ES PARA VERIFICAR QUE LOS BIENES MUEBLES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 1 SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, OBSOLETOS, INNECESARIOS QUE HAN DEJADO DE SER ÚTILES PARA LA INSTITUCIÓN, POR CONSIGUIENTE EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DE LOS QUE AQUÍ INTERVIENEN, SE PROCEDE A REVISAR EL REPORTE Y ESTADO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES (ACTIVOS) QUE SE RECIBEN PARA SU BAJA, PARA DESTRUCCIÓN; MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA, EQUIPO DE COMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN, EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOM., CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, LOS CUALES SE DESCRIBEN DETALLADAMENTE EN EL ANEXO 1 Y SE INCLUYEN FOTOS DE LOS BIENES EN MENCIÓN EN ANEXO 2.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUÍDA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, Y PREVIA LECTURA SE FIRMA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, QUEDANDO EL ORIGINAL EN CUSTODIA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, Y COPIAS EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE DIF-SONORA.

CURSOS TROL San



DIF Sonora Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Sonora

LIC. FRANCISCO RUIZ CADENA COORDINADOR DE CONTROL DE INVENTARIOS

DE DIF SONORA

C. NOELIA JOSEFINA BARCELO RUEI

C. NOELIA JOSEFINA BARCELO RUELAS EN REPRESENTACION DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE DIF SONORA. LIC. GUSTAVO MERAZ MONTOYA ENCARGADO DE ALMACÉN GENERAL DE DIF SONORA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA BAJA DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2016.

A.

A SM

N Car

Q.

REPORTE DE PROPUESTA DE ACTIVOS PARA BAJA

Del 01/Ene/2016 al 31/Mar/2016

ANEXO 1

DE - DESTRUCCIÓN R - RECICLAJE

Viernes, 13 de Mayo de 2016

DF - DESTINO FINAL DO - DONACIÓN

Estatus: Propuesta para baja

12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA

		acid leb extension	E Compra	No Eacture	No Sorio	Marca	Modelo	Área	Fmoleado	Ubicación	Valor	DF Obs	Observaciones
No. Inventario	lipo Activo	Notifice del Dieli	r. compia	NO. Factura		Marca	0.000	To Control	opposition and and	4.0 11.11.17.0	4 4 600 75	L	ACA 6
0152A	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	/ SILLA SECRETARIAL NEGRA	12/07/2001	F/1048	S/S	REQUIEZ	X Y	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNIA DE GOB 2016	\$ 1,568.75		IKADA
0153A	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	/ SILLA SECRETARIAL NEGRA	12/07/2001	F/1048	S/S	REQUIEZ	NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,569.75		RADA
0155A	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	/ SILLA SECRETARIAL	12/07/2001	F/1048	S/S	REQUIEZ	AN	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB	\$ 1,569.75	DE	RADA
0276C	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA		30/12/2002	0	AN	ASAJI	NA .	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 2,500.00	DE	NO FUNCIONA
0291C	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	MEZCLADORA DE AUDIO	30/12/2002	0	ΑN	ASAJI	NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,590.00	DE	NO FUNCIONA
0492A	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	TRITURADORA DE PAPEL	12/12/2001	F/26127	S/S	SECURE-SH RED	NA NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,404.15	DE	NO FUNCIONA
11798	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	SILLA VISITA COBRE	30/12/2005	5460	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,595.62		QUEBRADA
1222B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	CUNA ESPECIAL	23/05/2006	1307	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 7,935.00	DE	RADAS
1225B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	CUNA ESPECIAL	23/05/2006	1307	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 7,935.00		RADA
1227B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	CUNA ESPECIAL	23/05/2006	1307	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB	\$ 7,935.00	DE	RADA
1402B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	SILLA VISITA UVA	30/12/2005	5460.	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,354.12	DE QUEBRADA	RADA
14718	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	SILLA VISITA NARANJA	30/12/2005	5460	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 1,595.62	DE QUEBRADA	RADA
1582B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	SILLA EJECUTIVO COBRE	30/12/2005	5460	AN A		Ŋ	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 4,252.12	DE QUEBRADA	RADA
1594A	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	ARCHIVERO 4 GAVETAS	25/06/2002	F/1691	S/S	S/M	NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	-		MALÁS CONDICIONES
18478	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	CUNA ESPECIAL	23/05/2006	1307	NA		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016		DE QUEBRADA	: ЗАБА
2085B	12411 MOB. OF. Y ESTANTERIA	CARRITO DE LIMPIEZA	04/08/2006	46045	AN		NA	ALMACEN RM	MERAZ MONTOYA GUSTAVO	1A JUNTA DE GOB 2016	\$ 2,390.85	DE MALAS	MALAS CONDICIONES
4	1 ^	CO			V	X			2				
A-	C	Z Z	Y	,	1			L	6	1	64-[Pá DRM-P08	Página 1 de 6 64-DRM-P08-F04/Rev. 02